

Rut : 69.072.500-2  
Dirección  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-  
ADQUISICIONES  
Fecha Envío OC. : 14-07-2023 11:56:02  
Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 2721-304-AG23

SEÑOR (ES) : JJ MARKET SPA  
RUT : 77.280.188-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de Termo Hervidor, Programa Quiero Mi Barrio Clotario Blest-Santa Rita  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE DESPACHO : Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52152010	Termos domésticos	1 Unidad	Termo hervidor de 3.1 litros con: cuerpo e interior de acero inoxidable potencia eco 750w sistema de protección que evita que trabaje sin agua dispensador eléctrico y manual		42.000,00	0,00	0,00	42.000
					<b>Neto</b>	\$		<b>42.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>42.000</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>7.980</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>49.980</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214.05.96.054.006 del sistema 214.05.96.054.006.

**Fuente Financiamiento:** 214.05.96.054.006

### Observaciones:

Orden de Compra código: 2721-304-AG23 dirigida a JJ MARKET SPA

Contacto Natalia Madrid  
teléfono 228218419

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>